



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:12 horas del día 24 de enero de 2022, encontrándose presentes a través de la plataforma digital Zoom, de conformidad con los artículos 1, 4 fracción II, 10, 11, 12, 13, 14 fracción I, V y VII, 15 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, a fin de cumplir con los fines y obligaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, se procedió a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua encontrándose presentes los integrantes que conforman la Junta Directiva, se procedió al desahogo del orden del día de la siguiente forma:

- I. En desahogo del PRIMER PUNTO del orden del día se procede al pase de lista por parte del secretario técnico de la Junta Directiva el Ing. Juan José Abdo Fierro, compareciendo en la presente Junta Directiva los C.C. Policía Primero Héctor Manuel Villegas López en representación del Inspector Julio César Salas González Director de Seguridad Pública Municipal y Vocal de la Junta Directiva; Lic. Tomás Alonso Aguilera Armendáriz en representación de la Lic. Tania Teporaca Romero del Hierro Directora del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física y Vocal de la Junta Directiva; el Lic. Fernando Peláez Uranga en representación del Ing. Francisco Santini Ramos Director del Consejo Coordinador Empresarial y Vocal; la Lic. Liliana Poveda Carreño en representación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres Secretaria de la Comisión de Deporte; el profesor Javier Perales Cruz en representación del Regidor José Alfredo Navarrete Paz Vocal de la Comisión de Deporte; Regidora Graciela Rojas Carrillo Vocal de la Comisión de Deporte; y la Lic. Daniela Andrea Martínez Mariscal Deportista destacada. Así mismo con el carácter de invitados se encuentran presentes el C. Francisco Javier Márquez Ríos Presidente del Comité Deportivo Municipal de la disciplina de Deporte Autóctono; el C. Yonatan Yefte Rosales García Presidente del Comité Deportivo Municipal de la disciplina de Cultura Física y el Lic. José Luis Tena Tarango en representación de la Oficial Mayor MBA Marcela del Carmen Piedra Romero.

Se registra la presencia y/o asistencia de la mayoría de quienes integran la junta directiva, por lo que existe quórum legal y los acuerdos tomados en esta TERCERA Sesión Ordinaria son válidos.



El Ing. Juan José Abdo Fierro, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua y Secretario Técnico de la Junta Directiva, somete para discusión y aprobación de los asistentes, lo siguiente:

II. En desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, aprobación de la Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el ejercicio 2022.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el ejercicio 2022.
5. Instalación del Comité de Operación.
6. Instalación del Comité de Validación.
7. Aprobación de la convocatoria del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el ejercicio 2022.
8. Informe de la reingeniería administrativa relacionada con el Gimnasio de Deporte Adaptado.
9. Asuntos Generales.
10. Cierre de sesión.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

III. En desahogo del TERCER PUNTO del orden del día, aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el ejercicio 2022, conforme a los artículos 14 fracción IV, 53 Y 54 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se toma en consideración la opinión del Lic. José Luis Tena Tarango representante de la Oficial Mayor, respecto a detalles de forma en el punto número 4 de las Reglas de Operación.



Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se anexan a la presente acta íntegramente las Reglas de Operación como si se insertasen a la letra y para que formen parte de la misma.

En este momento se integran a la sesión la Regidora Monserrat Elvira Villarreal Torres Secretaria de la Comisión de Deporte y el Regidor Félix Arturo Martínez Adriano Vocal de la Comisión de Deporte

IV. En desahogo del CUARTO PUNTO del orden del día, aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el ejercicio 2022, conforme a los artículos 14 fracción IV, 53 Y 54 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se toma en consideración la opinión del Lic. José Luis Tena Tarango representante de la Oficial Mayor, respecto a detalles de forma en el punto número 7 de las Reglas de Operación.

Se anexan a la presente acta íntegramente las Reglas de Operación como si se insertasen a la letra y formen parte de este documento.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

V. En desahogo del QUINTO PUNTO del orden del día, instalación del Comité de Operación, conforme a los artículos 58 y 59 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

El Instituto contará con un Comité Operativo que se encargara de revisar la información y requisitos sobre becas deportivas que se otorgaran a deportistas de las distintas disciplinas y categorías.

El cual deberá estar conformado por:

- I. El Director del Instituto y,
- II. Hasta dos auxiliares nombrados por la Junta Directiva

El Director propone como auxiliares a la Maestra Norma Alicia Corral Santillán y la Lic. Karla Selene Puentes González, en virtud de la experiencia de ambas en dichas funciones ya que han apoyado en varios años para realizar dicha función.



En este momento se integra a la sesión la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva Directora de Desarrollo Humano y Educación.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Queda debidamente instalado el Comité de Operación.

- VI. En desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, instalación del Comité de Validación conforme a los artículos 60, 61, 62 y 63 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
El Instituto contará con un Comité de Validación, mismo que se encargara de convocar, valorar la información y resolver sobre el otorgamiento de becas.

El cual deberá estar conformado por:

La Directora de Desarrollo Humano y Educación

- I. Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva;
- II. El Director del Instituto Ing. Juan José Abdo Fierro;
- III. Los Regidores integrantes de la Comisión de Deporte del Ayuntamiento Alejandro Moran Quintana, Moncerrat Elvira Villarreal Torres, José Alfredo Navarrete Paz, Graciela Rojas Carrillo y Félix Arturo Martínez Adriano;
- IV. Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social del Ayuntamiento Indra Manzo Rascón;
- V. Presidente del Comité Deportivo Municipal en la disciplina de Deportes Autóctono el ciudadano Francisco Javier Márquez Ríos;
- VI. Presidente del Comité Deportivo Municipal de la disciplina de Cultura Física el ciudadano Yonatan Yefte Rosales García.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Queda debidamente instalado el Comité de Validación.



- VII. En desahogo del SÉPTIMO PUNTO del orden del día, aprobación de la convocatoria del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el ejercicio 2022 conforme al artículo 53 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se anexa al acta el documento con la convocatoria íntegramente como si se insertasen a la letra y formen parte de este documento Se adjunta el documento con la convocatoria como si se insertasen a la letra en la presente acta y formen parte de la misma.

- VIII. En desahogo del OCTAVO PUNTO, Informe de la reingeniería administrativa relacionada con el Gimnasio de Deporte Adaptado.

Se anexa el informe íntegramente como si se insertasen a la letra en la presente acta y formen parte de este documento.

Se aprueba el punto por mayoría con una abstención de la Lic. Daniela Andrea Martínez Mariscal.

- IX. En desahogo del NOVENO PUNTO, asuntos generales:

El Director preguntó a los integrantes de la Junta Directiva si había algún asunto general que tratar. No habiendo ninguno se procedió al desahogo del décimo punto.

- X. Cierre de la sesión, el Ing. Juan José Abdo Fierro Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua y Secretario Técnico de la Junta Directiva agradece a los presentes y da por finalizada la sesión, no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 13:23 habiéndose agotado los puntos del orden del día se declara formalmente cerrada esta Tercera Sesión Ordinaria y validos todos los acuerdos que se han tomados.





ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA



MTRA. MÓNICA WONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
Y SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA



LIC. TOMÁS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



POLICÍA PRIMERO HÉCTOR MANUEL VILLEGAS LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL INSPECTOR JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



LIC. FERNANDO PELAEZ URANGA
EN REPRESENTACION DEL ING. FRANCISCO SANTINI RAMOS
DIRECTOR DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

LIC. DANIELA ANDREA MARTÍNEZ MARISCAL
DEPORTISTA DESTACADO
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

(en representación de la regidora)

REGIDORA MONCERRAT ELVIRA VILLARREAL TORRES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
E INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

PROFESOR JAVIER PERALES CRUZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTE E INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA




REGIDOR FÉLIX ARTURO MARTINEZ ADRIANO
VOCAL DE LA COMISION DE DEPORTE
E INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA


REGIDORA GRACIELA ROJAS CARRILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
E INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA